

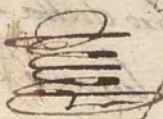
Se allan en el libro
de cartas. N. de
Scribania de
Aunzamiento
serido y obra
de la villa de
Ponente y Reges
de la pro porcion
de la villa de
Ponente de la
Presen. de la
Ano. de la
Bazon. de la
des. de la
de la de la
ra que de la
ella acaronse
Julio mil se
quaxen y
lo firmo de la



SELO DE LA REAL AUDIENCIA DE NAVARRA
AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NUEVE

~~Escobedo y Coadiutor de la Real Audiencia de Navarra
Cofradia acordó que dho Señor D. Juan Carrillo en nombre de la Real Audiencia
de Navarra, y de los señores de la villa de Ponente, y de los señores de la villa de
medios de los señores de la villa de Ponente, y de los señores de la villa de
de la villa de Ponente, y de los señores de la villa de Ponente, y de los señores de la villa de
que no se acuerda, para conseguir, se declare el cargo de fuerza y de
a dha Real Audiencia en su antigua jurisdiccion y posesion de sus castillos
que para todo ello, lo arrendo y dependiente, confiere a dho Señor amplia fa-
cultad, sin limitacion alguna; Y acordó, se ejecuten en este punto las
representaciones convenientes, como lo llevan entendido los Cavalleros
Comisarios de Navarra. Y en atencion a los motivos expresados, y sus
puede la nomenclacion de nueva Cavalleria mayor de Navarra~~

Donnorio de
Alcaldia Barria



Don Com. de Sangon

Don Com. de Heue

Don Com. de Hermitano

Don Com. de Jencia & Haz.

Don Com. de Procur. Gral.

Don Com. de Poder

La Ciudad nombra por Comisario del Vico de Sangonera al Señor
D. Juan Leon N.º
La Ciudad nombra por Comisario de nueve para el año que principia
el día de mañana a los Señores D. Juan Leon y D. Juan Leon N.º
La Ciudad nombra por Comisario del Patronato y heremitario de
los Hermanos del Descanto, para el año que da principio mañana al
Señor D. Joseph Puerto N.º
La Ciudad nombra por Cau. Comisario para Jencia & Hacienda
que asistan con los Cavalleros Contadores a los Señores D. Luis Leon
chiron y D. Juan Antonio Navarro N.º. Tal Cau. Procura. Gral.
Trator & nombra Cavallero Procurador general, para el año
que da principio mañana, y de una conformidad nombra para el Pro-
curador general al Sr. D. Alphonso Navarra N.º. Y acordó
se le otorgue poder gral. y se ejecuten en la forma siguiente
Sea Notorio como nos Justicia y Residencia desta muy Noble
y muy Leal Ciudad de Navarra, Jentos en nuestro Ayuntamiento.

